COMEDIA ORIGINAL EN PROSA.

EL GRAN VIRREY DE NÁPOLES,

Ó

DUQUE DE OSUNA.

EN CINCO ACTOS

PERSONAS.

D. Pedro Trellez Giron, Duque de Osuna, Virrey de Nápoles.
El Conde Astolfo de Belflor.
Federico.
Gerardo.
Ernestina.
Teresa.
D. Timoteo.
El Presidente del Crimen.
Dos Asesores.
Un Secretario.
El Caballero Hector.
La Condesa, su muger.
Baroco.
El Canciller.
El Chambelan.
D. Sancho.
Un Niño.
Un Capitan.
Soldados y Pueblo.

Rica Sala con sillas, &c.

ACTO PRIMERO.

ESCENA PRIMERA.

El Canciller, y el Chambelan.

Cham. Creo que ya ha vuelto el Virrey.
Canc. Ya es cerca de medio dia, y tiene preparada la mesa.
Cham. El es un hombre original: sus ideas, sus acciones, sus palabras; en fin todo es en él extraño y fuera de la regla comun. ¿Qué juicio podemos formar de tan raro sugeto?
Canc. Dos dias ha que llegó á tomar las riendas del Gobierno de esta Provincia, y en tan corto tiempo no es posible conocerle á fondo: pero las noticias que tengo de Palermo, donde estuvo hasta ahora de Gobernador, son muy lisongeras, como lo manifiesta esta carta, en que hablando de él me dicen lo siguiente:
Lee »El Sr. Duque de Osuna, que pasa »de Virrey á esa Ciudad, es uno de »aquellos genios singulares, que rara »vez comparecen sobre la escena del »mundo; pero que quando se logran, »hacen dichosa la sociedad. Su espíri»tu es grande y emprendedor: en su »trage es descuidado; pero limpio: su »actividad es incansable: se disfraza, »anda por todas partes, exâmina, re»gistra, sorprende, repara en todo,

»y nada se le olvida: El vulgo le »llama padre del Pueblo y azote de »los malvados: se ha hecho célebre »por sus rasgos y sentencias: y úl»timamente, lo que en él parece ca»pricho es efecto de reflexîon y de »una prudencia consumada." &c. &c.

Cham. Si el original conforma con el retrato, podemos prometernos mil felicidades.

Can. Esta mañana ha salido disfrazado sin mas compañía que la de un criado de confianza, y creo que ha ido...

Cham. No prosigais; porque, sino me engaño, él se acerca á este sitio.

Se retiran à un lado.

Can. ¿Quién dirá que baxo aquel trage se encubre la primera persona de este Reyno despues del Soberano? ¡Quán diferente era su predecesor!

ESCENA II.

Dichos, D. Sancho ricamente vestido, y el Duque en trage sencillo. Entra sin reparar en nadie, se sienta, saca un pañuelo, y se limpia el sudor.

Duq. En suma, Don Sancho, ó mudad de trage, ó no vengais otra vez conmigo. Todo ese aparato no hace mas que excitar la curiosidad de las gentes, y me seria muy sensible que me conocieran saliendo de embozo.

Sanc. Habeis andado mucho, y el calor es terrible, y vuestra salud...

Duq. No querais con esa frialdad mudar de conversacion: lo dicho, dicho: Comparad mi vestido con el vuestro, y vereis la diferencia que media entre los dos.

Sanc. Es verdad; pero vos en qualquiera trage siempre sereis el Virrey de esta Provincia; y yo, con todo lo que llamais aparato, nunca pasaré de ser un Gentil-Hombre de vuestra casa.

Duq. Ya lo entiendo; pero para en adelante; mas ¿¡ue veo. (*Repara en los dos que se acercan inclinandose con respeto.*) Señores, ¿tan retirados?

Can. Esperabamos que V. E. descansára para besarle la mano.

Duq. ¡Bueno! Dexemos ceremonias, que molestan al que las hace, y atormentan al que las recibe.

Cham. Pero el respeto que se debe...

Duq. El respeto está en el corazon, y en las acciones, y no en vanas exterioridades. Vosotros sois el Canciller y el Chambelan de este Reyno; yo soy el Virrey: nos conocemos, y por fuerza nos hemos de tratar continuamente, ¿pues para que nos hemos de fatigar con fríbolos cumplimientos.

Cham. Me encantan su naturalidad y franqueza.

Duq. Pero empieza á picarme el apetito, y no veo disposicion alguna... Vaya, será preciso que resueltamente manifieste mi voluntad hasta en las menores cosas: Yo acostumbro comer á medio dia, y no quiero apartarme de lo que llaman *uso antiguo.*

Sanc. En la galería está ya prevenida la mesa, segun me dixeron asi que llegamos á Palacio.

Duq. Muy bien; pues en tanto que sirven la comida, (*al Canciller.*) vos, que conocereis las gentes de esta Ciudad, oídme: este memorial (*lo saca.*) es de una Viuda, cuyo marido en tiempo de mi antecesor, desempeñaba uno de los empleos mas considerables en el ramo de hacienda: ha muerto pobre, porque era honrado, y á su puesto (que casi por justicia se debia á uno de sus hijos), aspira un Conde Astolfo de Belflor.

Canc. Conozco á todos: la Viuda es una muger de relevantes prendas; pero los hijos...

Duq. Proseguid.

Canc. Son díscolos, nécios y presuntuosos.

Duq. La soverbia es inseparable compañera de la ignorancia. Y ese Conde Astolfo ¿qué especie de hombre es? He oido hablar mucho de él; ¿Es cierto que está para casar un hijo, á quién le ha proporcionado un enlace de los mas ventajosos?

Canc. Asi es; pero los hombres se engañan facilmente; el Padre cree hacer feliz á su hijo, y en verdad que es todo lo contrario.

Duq. ¿Porqué?

Canc.

Canc. El desdichado Jóven se halla en un compromiso... pero este asunto es mejor para callado.

Duq. No, amigo; habeis excitado mi curiosidad, y deseo instruírme á fondo del caso: y si el secreto importa, retiremonos á este lado para hablar con entera libertad: Vaya, decid.

Canc. Solo á vos os confiaria el suceso; porque entiendo que solo vos sois capaz de remediar... pero creo que es imposible.

Duq. Sin embargo, yo no debo ignorar nada de quanto pasa en la Ciudad.

Canc. Decis bien: oid pues: En la floreciente edad en que nuestro corazon es susceptible de qualquiera impresion, Federico (que asi se llama el jóven, y es amigo mio) conoció á la hija de un artesano, dotada de quantas prendas pueden cautivar el alvedrio mas libre; pues sobre su gran belleza poseia mil gracias y qualidades extraordinarias en una muger de humilde extraccion; por tanto no es mucho que Federico se enamorase de ella perdidamente.

Duq. ¡Qué raro es el jóven que se libra de esa enfermedad!

Canc. Pensó como podria hablar á su querida, y en trage de uno de sus iguales se introduxo en su casa.

Duq. ¡Vella simulacion!

Canc. Y se manejó de suerte, que logró verse correspondido de tal modo...

Duq. Lo supongo: adelante.

Canc. Deseaban ámbos casarse; pero por un lado la ambicion y avaricia del Conde, y por otro la severidad y honradéz del Artesano, eran obstáculos insuperables. La jóven frequentaba la casa de una vecina...

Duq. Doy todo por perdido.

Canc. Y en ésta... en uno de aquellos momentos...

Duq. Basta de eso: lo entiendo: era preciso que sucediera asi: La honestidad siempre muere á manos de la ocasion.

Canc. Federico solo aguardaba oportunidad para cumplir su obligacion; pues la naturaleza le habia favorecido con un hermosisimo niño; que nació, se crió, y aun permanece en casa de la vecina, por cuyo medio se manejó todo este asunto con tanta reserva, que nadie formó ni aun la mas leve sospecha.

Duq. No fué poca fortuna.

Canc. En estas circunstancias trata el Conde de casar à su hijo, el qual se opone à la voluntad de su Padre: éste recela, sospecha, inquiere, exâmina los pasos y conducta de su hijo; penetra algo del misterio; dirige una carta anónima al inocente artesano, amenazándole sino remedia los escandalosos amores de su hija, y previene à Federico que si vuelve à hablarla, sentirá sobre sí todo el peso de su indignacion; esta es la situacion en que los jóvenes se hallan.

Duq. Y á la verdad, no es nada lisongera. ¿Como se llama el Artesano? (*Saca un libro de memoria y va apuntando las respuestas.*)

Canc. Gerardo Bruneti: es un texedor que vive en un arrabal junto á la puerta de Toledo.

Duq. ¿Y la piadosa amiga donde está el niño?

Canc. Creo que ha de llamarse Teresa Vitóre; pero Señor, quereis molestaros notando...

Duq. Tengo esta manía... quisiera acordarme de todo... A proposito, ya debia haber venido, y no le he visto.

Cham. ¿A quién?

Duq. A un buen hombre que hallé esta mañana en el atrio de Palacio, deseando con ansia presentarse al Virrey: Su buena fisonomía, y la sencilléz de sus modales me agradaron: le dixe que volviese à esta hora, y le proporcionaria el logro de sus deseos. Don Sancho, mirad si acaso está en la antecámara.

Sanc. Pero ¿quién es?

Duq. Parece un Lugareño... como un hidalgo de Aldea... ó cosa semejante, vestido de negro, y si bien me acuerdo, ha de llamarse Don Timoteo.

Sanc. Voy á ver si lo encuentro. (*vase.*

ESCENA III.

Dichos, y luego Don Sancho, y Don Timoteo.

Canc. ¿Pero aun estas horas de reposo, quereis sacrificar?

Duq. El dar audiencia á los súbditos es obligacion del que manda. ¡El tal hombre tiene un ayre tan franco!... ¡Si lo supierais!... Es una de aquellas personas bondadosas, amigas de sus semejantes, que nos hacen recordar la inocencia del fabuloso siglo de oro, y llevan en su rostro impreso el sello del candor y la provedad.

Sanc. Ahí está el sugeto que buscais.

Duq. Pues que llegue.

Sanc. Entrad, buen hombre.

Duq. Amigo, perdonad, si os he hecho esperar demasiado (*Yendo à recibirle.*)

Tim. No dexa de ser incómodo el esperar; mas quando es preciso, ¿qué remedio? Pero los caballeros, que están allá fuera son terribles: pues le obligan à uno à estar en pie, y con la cabeza descubierta.

Duq. Desquitaos de esa molestia, sentandoos ahora, y poniendoos el sombrero.

Tim. Estoy cansado, y acepto el ofrecimiento: lo que es ponerme el sombrero me parece demasiada descortesia; pero pues sois tan bueno... à mí con mucha facilidad se me resfria la cabeza, y asi, con vuestra licencia, me pondré el gorro. *Lo hace.*

Duq. Como gustáreis. *Se sientan.*

Canc. Qué será esto? } *Aparte entre los*
Cham. No lo entiendo. } *dos.*

Tim. ¿Con que ésta es la habitacion del Señor Virrey?

Duq. Si Señor.

Tim. No os puedo ponderar el ansia que tengo de echarme á sus pies, y hablarle de un asunto muy importante; mas pues vos, sin duda, le conoceis, decidme: ¿es tan amable y tan bueno como dicen?

Duq. Eso lo habeis de juzgar vos mismo.

Tim. Pues cumplidme vuestra palabra.

Duq. ¿Quál?

Tim. ¿No me prometisteis hacer de modo que hablase con él?

Duq. Pues bien: habladme quanto quisiereis.

Tim. ¿Dónde está?

Duq. Bien cerca le teneis,

Tim. ¿Cómo?

Duq. En esta misma estancia se halla.

Tim. Pues quién es? (*Levantase confuso y mira à todos.*)

Duq. El que está sentado entre tantos como están en pie... (*El Duque se arrima à él, y le habla baxo. Timoteo mira à todos, luego fixa la atencion en el Duque, queda atónito, y se quita el gorro presuroso.*) ¿Porqué os asustais?

Tim. Señor..

Duq. ¿Qué haceis?

Tim. Me habeis sorprehendido... ¿Cómo habia de creer.. Perdonadme.

Duq. ¿Qué os he perdonar, buen hombre? Vuestra inocente familiaridad?... Alzad: abrazadme, y volved à sentaros: y pues deseabais hablar conmigo, abridme vuestro corazon, como yo os he habierto mis brazos, y contad con toda mi proteccion.

Tim. Asi lo haré. *Enjugándose los ojos.* Jamas he tenido tan agradables momentos... Señor, pues vuestra benignidad es tanta... yo quisiera hablaros à solas.

Duq. Retiraos todos.

Canc. Lo siento, porque deseaba saber el asunto. *Vanse.*

Duq. Ya estamos solos: hablad libremente.

Tim. Oireis cosas, que como à mí, os harán extremecer ¿Es posible que la naturaleza produzca tales monstruos? Yo no sé concebirlo: suplicoos que leais este memorial.

Duq. ¿De quién?

Tim. Del difunto Pedro de Sorrento.

Duq. ¿Y que he de decretar á un memorial del otro mundo?

Tim. Hacedme la gracia de leerlo.

Duq. »Pedro de Sorrento, no pudiendo »comparecer ante el Tribunal de V. E. »por hallarse muy próximo á presen-

»tar-

»tarse en el del Cielo, reclamando jus»ticia, suplica á V. E. se sirva recibir »y acoger la confesion de un secreto »importante, que solo ha revelado en »confesion al Párroco de este Pueblo; »y confidencialmente al Justicia D. Ti»moteo, quien tiene los documentos ne»cesarios para la comprobacion de los »hechos: lo que éste diga, es la pura »verdad, que deseo se manifieste, y »que V. E. compadezca la memoria de »un infeliz..." ¿Pero qué asunto, qué secreto es este?

Tim. Escuchad: Habrá veinte años que en esta Ciudad vivia un hombre noble y rico: se casó y tuvo una hija, cuyo nacimiento costó la vida á su Madre, á la que su tierno Esposo sobrevivió solos diez meses. Instituyó por heredera á su hija, y en caso de morir ésta sin sucesion, llamó á su herencia á un pariente suyo, hombre de poca fortuna, y de pérfido corazon; nombrándolo al mismo tiempo tutor de la desdíchada huerfanita. Los grandes bienes de su pupila le inspiraron el horrible proyecto de sacrificar el único renuevo de una ilustre familia por enriquecer la suya. El vil, que tuvo ánimo para idear semejante infamia, no tuvo valor para executarla, y la encomendó à Pedro de Sorrento, criado suyo, á quien sobornó con magníficas promesas. Este hombre, no acostumbrado al asesinato temió las conseqüencias del delito, y no se atrevió à consumarlo; pero trató de conciliar la seguridad de la víctima, y el logro de los intereses prometidos à su crímen. Conocia à un artesano, à quien hacia poco tiempo que las viruelas habian arrebatado una sola hija que tenia: Sorrento le presentó la destinada à la muerte, como que la habia hallado abandonada, y se manejó de tal manera, que el buen artesano la recibió, la adoptó, y vive desconocida à sí misma, y acaso dichosa.

Duq. Proseguid, que me teneis en el mayor tormento.

Tim. En tanto, el pérfido tutor, creyendo executados sus impíos deseos, extendió la voz de que la Pupila habia muerto de un accidente: reunió los parientes é interesados; el cadáver de otra niña, que pudo adquirir, suplió por el de la ya pobre huerfana, y se apoderó de los bienes: El criado recibió la prometida recompensa, con lo que se puso en disposicion de vivir con alguna comodidad. Huyó del lugar del delito, y se estableció en mi Pueblo, donde compró alguna hacienda. La mano del Cielo le castigó con una terrible enfermedad, y próxîmo à la muerte me llamó, me confió el caso; y yo se lo hice manifestar en debida forma en este papel que pudo firmar juntamente con un Notario, y dos testigos de confianza: aqui está su declaracion y todos los documentos respectivos al asunto: recibidlos, pues yo cumplo con ponerlo todo en vuestras manos. (*El Duque recibe los papeles, y despues de leer para sí un poco, dice.*)

Duq. ¡Qué abismo de crímenes! ¡qué perfidia, Cielos!.. el Texedor Gerardo... aquel, cuya hija... y el traidor es precisamente el padre de... (*Lee para si.*)

Tim. Parece que os habeis turbado?

Duq. ¡Oh! ¡cómo el destino (*Se levanta y pasea.*) reune los opresores y los oprimidos paraque triunfe la Justicia! Si, triunfará. ¿Os hallais en estado de seguirme?

Tim. ¿Pues no? Con vos iré yo al cabo del mundo.

Duq. Pues bien: guardad ese papel y seguidme. ¡Ola!

Sale Don Sancho.

Sanc. ¿Que mandais?

Duq. Un coche al instante; y al Capitan de Guardia, que esté pronto para cumplir las órdenes que le enviaré regularmente con D. Timoteo, ó sino con otro qualquiera. Seguidme: vamos à descubrir tan horroroso atentado.

Sanc. Pero, Señor, ya se ha servido la comida.

Duq. Pero yo debo servir ántes à la Justicia: si, los malvados de todo el Reyno han de temblar de solo el nombre del Duque de Osuna.

ACTO II.

Interior de una Tienda de Texedor, con escalera, que se dirige al fondo de la casa.

ESCENA PRIMERA.

Gerardo, Baroco, y algunos Trabajadores.

Ger. Amigos, ya es casi de noche; basta de trabajo: mañana nos veremos. Baroco, cierra las puertas... (*Vanse Baroco y Trabajadores.*) Estoy cansado, y no es de admirar, que tengo muchos años; y no alarga la vida el estar trabajando todo el dia; pero no tiene otro remedio el que ha de mantener su miserable exîstencia con el sudor de su rostro; mas no por eso me quejo de mi suerte; ántes bendigo la piedad del cielo, que nunca me ha abandonado; y à no ser por lo que padece mi pobre hija; me reputaría por uno de los hombres ménos infelices. ¡La desdichada! En otro tiempo à esta hora solia baxar à hacerme compañía: se sentaba à mi lado, me hacia mil caricias inocentes, y repitiendo el dulce nombre de Padre, brillaban en su semblante la paz y la alegría; ahora se ha mudado enteramente. Su viveza se ha convertido en negligencia: todo lo mira sin interés; habla muy poco y temblando, y sus hermosos ojos no cesan de derramar diluvios de lágrimas, no puedo mirarla sin quebrarseme el corazon; maldigo su destino y à quien se lo ocasiona... ¡Ah! ¡Fernando!... ¡Fernando! Si te precias de honrado, vuelve, vuelve à cumplir tus juramentos.

ESCENA II.

Dicho y Ernestina por la escalera precipitadamente.

Ern. ¿Dónde, dónde está?
Gerar. ¿Quien?
Ern. Fernando; hablabais con él, à donde ha ido?
Ger. Hija, el deseo te ha engañado. Verdad es que casualmente he pronunciado su nombre, pero Fernando no se halla aqui, ni creo que se acuerda...
Ern. ¡Oh Dios! ¡Con que violencia latia mi corazon al creer!... Pero ya vuelvo á caer en mi melancólico desfallecimiento.
Ger. Ernestina, hija de mi corazon: ¿amas á tu Padre?
Ern. Me ofende esa duda.
Ger. ¿Quieres atender á mis palabras, y aceptar mis consejos?
Ern. Si Señor.
Ger. Pues procura tranquilizarte, y no pienses mas en un ingrato. Olvídate de Fernando.
Ern. ¿Cómo puedo?
Ger. Haciéndote cargo de que él no es para tí; que se ha burlado de nosotros, dexándonos entregados á nuestra inocente credulidad; y que hombre que asi piensa, no puede hacerte dichosa.
Ern. Volverá?
Ger. Hace mas de una semana que no le hemos visto.
Ern. No puede menos de volver.
Ger. Despues de tantas demostraciones amorosas y tras de tantas promesas, faltar repentinamente, sin disculparse, sin dar un pretexto... Hija mia, yo ya miro con otros ojos á Fernando, y empiezo á sospechar de su providad.
Ern. Los juicios no deben ser precipitados.
Ger. El mio no lo es: quien abusa de la buena fe, quien promete mucho y nada cumple, y quien se esconde en el mismo punto de verificar sus promesas, no puede menos de ser un hombre vil, perjuro y detextable.
Ern. ¡Ah! traspasadme el corazon con un puñal; pero no hableis de esa suerte de Fernando; porque no es capaz, no, yo lo conozco: es hombre de honor, y no puede faltar á sí propio: Vos mismo fuisteis el que primero empezó á estimarle, y concederle vuestra confianza y amor: Quando se nos presentó, se manifestaban en su rostro la inocencia

y la virtud: su noble franqueza encantaba: sus ojos modestos eran intérpretes seguros de la ingenuidad de su corazon. Nunca por mas que lo observamos escrupulosamente, hallamos ni sombra de vicio en sus palabras y acciones; al contrario todo en él respiraba juicio y moderacion. Ahora pues: un hombre de este carácter, experimentado por tan largo tiempo ¿cómo puede pasar de repente á tan contrario extremo? Pero aun quando asi fuese, Padre mio, ocultadme una verdad tan amarga, que mi vida depende de no creerla; mandadme que muera; pero no me digais que Fernando es perjuro, y que su culpa, su traicion... ¿pero que digo? ¿á dónde me conduce mi desesperacion?

Ger. Yo no he querido agrabar tu afliccion; pero debo convencerte y desengañarte; porque es preciso conocer los hombres á tiempo oportuno; pues á quien tarde abre los ojos al desengaño, no le queda mas refugio que el de un inútil arrepentimiento. Hace algunos dias que un hombre de librea me entregó cerrado este villete, y desapareció al instante; no tiene firma segura; pero exâmínalo y verás lo que no quisieras

Ern. »Os advierto que la persona que »frequenta vuestra casa, seducida es»candalosamente por vuestra hija, de »ningun modo puede ser para ésta: »tratad de corregir el desórden; y no »me obligueis á valerme de medios »violentos, recurriendo á los incon»textables derechos de la autoridad »de un... Padre."

Ger. ¿Qué me dirás ahora en defensa de Fernando?

Ern. Que no se debe dar crédito á un papel anónimo.

Ger. ¡Inconsiderada! ¡qué débil eres! y cómo una necia credulidad engaña tus esperanzas. Abre una vez los ojos, conoce quan basto es el abismo que te rodea: todo te parece inocencia y candor, y por tu corazon mides los agenos. ¿Nunca se ha presentado á tu entendimiento la idea terrible de tu verdadero estado? ¿nunca te han agitado los temores de caer en los lazos de la seduccion? ¿Estás segura de que Fernando es lo que representa, y de que baxo el velo de la moderacion y humildad de un artesano no se encubra un libertino, que solo aguarde á triunfar de tu honestidad, para vanagloriarse de su victoria? y si este hombre, aprovechándose de la confianza que nos habia inspirado violando los sagrados derechos de la naturaleza, y de la hospitalidad hubiese (como creo que lo solicitaba) cumplido el último paso de la seduccion; y despues de haberte hecho víctima suya, hubiera desaparecido, como ahora lo hace: ¿qué seria de tí? ¿Qué recurso te quedaba? A dónde irias á ocultar tu ignominia? ¿Quién te restituiria el honor perdido? ¿Cómo cesarian tu llanto y tus dolores, sino por medio de una lastimosa desesperacion? ¿Que es una muger sin honor? un ente nulo, desprecio del vulgo, risa de los maldicientes, lástima de los buenos y oprobio de su sexô.

Ern. ¡Triste de mi! Cada palabra es una flecha, que me traspasa las entrañas. ¡Ah! si supiera mi situacion!... no puede haber tormento comparable al mio!

Se dexa caer sobre una silla.

ESCENA III.

Dichos y Baroco.

Bar. Señor, Señor, à la puerta de casa ha parado un coche, del que han salido dos hombres que preguntan por vos.

Ger. ¡Por mi! ¿quien son?

Bar. No me lo han dicho.

Ger. Diles que entren, que yo nada rezelo.

Bar. Voy corriendo. *Vase.*

Ger. Veo que te han conmovido mis razones; ellas son el resultado de una larga experiencia, y yo te las propongo para que vuelvas sobre tí misma, y creas mas á este pobre viejo, que no te engaña, que á un desconocido que te lisonjea, y sabe...

ES-

ESCENA IV.

Dichos, Baroco, el Duque y Don Timoteo.

Bar. Aquí están.

Duq. ¿Sois vos el Texedor Gerardo Bruneti?

Ger. Y quien desea serviros.

Duq. Mas de dos horas me ha costado el hallar vuestra casa, y necesito conoceros y hablaros.

Ger. ¿Podré saber á quien debo el honor de visitarme?

Duq. A dos hombres honrados, que se precian de serlo: el deseo de favoreceros nos ha conducido á vuestra casa: á mí me han informado que sois muy hombre de bien, y si se ha de juzgar por la fisonomía, pienso que no me han engañado.

Ger. Quisiera no desmentir tan buena opinion: conozco que este sitio no es decente para recibiros; mas si gustais de subir...

Duq. No por cierto: aqui estamos bien, y nos sentaremos sin cumplimiento.

Ger. Baroco acerca sillas.

Lo hace y se sientan.

Duq. Sino me engaño, esta jóven...

Ger. Es hija mia.

Duq. Y hermosa sobre manera; acercaos, y hacedme el favor de hablarme, porque he oido hablar de vos con mucha estimacion y ciertamente os queria ántes de conoceros.

Ern. Agradezco infinitamente tan señalada fineza; pero temo perderla luego que me hubiereis hablado y conocido.

Duq. No por cierto; ántes bien vuestras primeras razones corresponden á lo que yo me prometia, y à lo que me habian informado.

Ern. No querais avergonzarme.

Duq. ¿Porqué? las alabanzas de nuestros semejantes son premio de nuestra buena conducta y poderoso estímulo para que sigamos el camino de la virtud. Pero dexemos preámbulos, y vamos á lo que importa. ¿Con que vos, Señor Gerardo, amais á esta jóven como si fuera hija vuestra?

Ger. Siendo su Padre...

Duq. Lo sois por amor; mas no por naturaleza.

Ger. ¿Y cómo lo sabeis?

Duq. Basta que lo sé, y no pregunteis como: decidme; ¿quién os la dió?

Ger. Perdonad: no debo manifestar...

Duq. ¿Lo que no se oculta? ¿Pensais que no sé que la recibisteis de Pedro de Sorrento, quando ella apenas tenia diez meses, y que éste al mismo tiempo os entregó ciertas contraseñas que testifican el caso?

Ger. no puedo negarlo; pero á la verdad que me dexais atónito?

Duq. ¿Porqué?

Ger. ¿Quién os ha informado tan por menor?

Duq. ¿Tan por menor? Pues esto es poco: pronto conocereis, que sobre este punto puedo instruiros á vos mismo.

Ern. ¡Qué escucho! *aparte.*

Duq. La Jóven, pues, ha llegado á sus veinte y tres años, edad la mas hermosa de nuestra vida, es muy regular que haya encontrado ya el objeto que pide la naturaleza, y prefiere á todos nuestro corazon?

Ger. ¡Yo!... ¡triste de mi! asi me lo persuadia: estabamos próximos al momento mas feliz, quando... no sé como, ni aun estoy totalmente seguro.... Señor, fué todo un sueño que se disipó brevemente.

Ern. Basta, Padre mio: bueno está.

En acto de irse.

Ger. ¿A dónde vas?

Ern. Con vuestra licencia...

Duq. Deteneos: no os pribeis de vuestra compañía. Sentaos, yo os lo ruego, aqui á mi lado: mis palabras os han turbado, y me parece que trasluzco no sé que misterio...

ES-

ESCENA V.

Dichos, y Teresa con un hijo.

Ter. Amada Ernestina, vengo... Perdonad, Señores, mi poca advertencia.
Retirándose.

Ern. ¡Quién, y en qué punto viene á hechar el sello á mí confusion! ¿dónde podria ocultarme?

Duq. No os retireis, Señora, que aqui todos somos personas de confianza.

Ern. ¿Qué querias amiga?

Ter. Como no has venido á verme á la hora acostumbrada, he rezelado que estarias indispuesta: este muchacho me importunaba con quejas y llantos, porque no venias, y asi me ha sido forzoso traerlo. (*El niño va hàcia Ernestina.*)

Ern. Hijo de mi corazon: con que me quieres mucho? ¡Como late mi corazon! ¡oh! movimientos de la naturaleza, qué dificil es el encubriros! (*Besa al niño, y se enjuga las lágrimas.*

Duq. Esta muger y este muchacho!... ó me engaño mucho, ó son ellos... (*ap.*) Don Timoteo, mirad bien á ese niño.

Tim. Es lindísimo.

Duq. Me parece que estamos muy cerca de descubrirlo todo.

Tim. ¿Cómo es posible?

Duq. Atended á la prueba.

Tim. Ahora quisiera volverme todo ojos y oidos.

Duq. Señor Gerardo, ¿teneis alguna relacion particular con este niño?

Ger. No, Señor: pero ¿porque lo preguntais?

Duq. Como veo los apasionados extremos de Ernestina...

Ger. ¿Quién puede dar razon de la extravagancia de los efectos humanos? Ese niño, hijo de un Caballero de esta Ciudad, que por razones que ignoro, lo entregó al cuidado de esa amiga nuestra, acostumbrado á las continuas caricias de mi hija, la tiene tan singular afecto, que se regocija y salta de alegria quando la vé; y de lo contrario se entristece, y llora: y como Ernestina tiene tan buen corazon, corresponde al amor del niño, y llora de ternura quando lo abraza.

Duq. ¡Bien me dixeron, que erais un buen hombre!

Ger. ¿Pues qué os admira?

Duq. Nada: llegate aca, hermoso niño, que yo tambien quiero acariciarte: ¿qué edad tiene?

Ter. Tres años.

Duq. ¡Vaya, que la naturaleza suele hacer á veces unas travesuras!.... Señor Gerardo, qualquiera que no supiese que Ernestina no es casada, diria que este niño es hijo suyo.

Ger. ¿Porque razon?

Duq. No he visto faccion es mas parecidas

Ger. ¿Os burlais?

Duq. Buena muger, sacadme de una curiosidad que me inquieta: Yo creo que vivis muy cerca de esta casa: no es asi?

Ter. Puntualmente.

Duq. ¿Y os llamais?...

Ter. Teresa Vitóre, para serviros.

Duq. Teresa Vitóre. (*Como recordando alguna cosa.*) Si, es la misma que presumia. (*Le vuelve el niño.*) Tomad, tomad ese niño, apartadlo de mis ojos.

Ter. ¿Porqué, Señor, porqué?

Duq. Toda mi indignacion excita su presencia.

Ger. ¿Es posible que el aspecto de un inocente...

Duq. Me irrita hasta lo sumo, recordándome un suceso....

Ger. No os entiendo.

Duq. ¿Sabeis de quien ha nacido ese niño? ¿Conoceis su verdadero origen? Pero pues vos, Ernestina, sois tan buena para gobernaros en igual caso, oidme y aprended á conocer la perfidia de los hombres. El padre de ese niño, único heredero de un señor poderoso, enamorado de la hija de un honrado artesano, se introduce en su casa, mintiendo nombre y trage; halla correspondencia á su pasion y ésta en breve conduce á los amantes á aquel punto, en que es tan fácil el perderse: ¿qué os diré mas?... Sin ceremonia, sin testigos, sin asenso de sus Padres contrahen una obligacion secreta pero fuerte, pues éste (*Señalando al niño.*) es el estrecho vínculo

que los enlaza. En tanto el padre del incauto jóven, trata de casarlo ventajosamente: la resistencia del hijo excita sus sospechas; le reprehende, le amenaza, y finalmente, éste se rinde: dentro de pocos dias nuevos vínculos lo unirán con otra para siempre: á éste desdichado niño no le quedará sino eterna infamia, y á su incauta madre el desprecio de los buenos, la maledicencia de los perbersos y una lastimosa desesperacion.

Ern. ¡Oh Dios! ¡Dios de bondad! (*Se dexa caer como desmayada.*

Ger. ¿Qué tienes, hija mia? De mortal palidez se descubre su semblante.

Ern. ¡Ah, padre mio!

Se levanta temblando.

Ger. ¿Tiemblas? ¿vacilas?

Ern. Yo me arrojo á vuestras plantas...

Ger. ¿Porque?

Ern. Me veo perdida.

Ger. ¿Qué dices? ¿Tu? ¿Como?...

Ern. Ese espantoso quadro, la incauta seducida, vilipendiada, vendida y abandonada....

Ger. ¡Seria posible!...

Ern. Está á vuestros pies.

Ger. ¡Santo Dios!

Ern. Y este niño...

Ger. No acabes el oprobio de mi ancianidad: todo lo comprehendo. Hija ingrata y cruel, ¿que te queda que hacer, sino arrancarme con tus mismas manos las entrañas? Vé aqui el fruto de una ciega credulidad. Sobre tu cabeza se ha descargado el golpe mas terrible que puede recibir una muger honrada ¿Conoces ahora al hombre, de quien te pesaba que yo desconfiase?.... el pérfido se regocija y triunfa: y yo... yo seria igualmente culpable si lo dexase triunfar impunemente. Mañana acudiré al defensor de las Leyes, al que representa á nuestro Augusto Soberano. El Virrey es justo, y tendrá la bondad de oirme, y le diré francamente: Un hombre ha abusado vilmente de nuestra buena fé y este es Fernando... ¿qué digo? Si éste no es su nombre?... ¿cómo convencerlo?... ¿cómo podré probar su crímen? ¡Ah!.. mi mano no está acostumbrada á la venganza; pero esta vez... si, ese pérfido tiemble del furor que me inspira la amargura de mi corazon desesperado.

ESCENA VI.

Dichos y Baroco.

Bar. Señor, lo he visto, lo he conocido, y viene hácia aqui.

Ger. ¿Quien?

Bar. Fernando.

Ern. ¿Qué dices?

Ger. ¡Infame!... El cielo sin duda lo conduce! Corre, no lo dexes huir, y traelo al instante.

Ern. No, no hagas tal: su nombre me causa horror y su presencia me daria la muerte.

Ger. ¡Desdichada! Pues tuviste valor para cometer la culpa, ten aliento para vengarla.

Duq. ¿Y qué pensais hacer?

Ger. Que venga aqui, que confiese su perfidia y reciba el castigo merecido.

Duq. Nunca son buenas las resoluciones dictadas por la cólera. ¿Quereis que os dé un consejo?

Ger. Lo espero.

Duq. Os dixe que habia venido con intencion de favoreceros; no ha sido casual esta visita, sino muy premeditada; soy vuestro amigo, y quiero ayudaros: retiraos todos, y dexadme hablar un breve rato con ese hombre.

Ger. ¿Querriais?

Duq. Ya sabeis que estoy bien informado de todo este asunto; y no me faltan medios... En suma fiaos de mí, que haré quanto sea posible para consolaros.

Ger. Conozco que sois prudente, y bueno: en vuestras manos deposito todas mis esperanzas, si puede haberlas en tan lamentable situacion... (*Vanse todos menos Baroco, el Duque y D. Timoteo.*

Tim. Yo estoy aturdido, y no se lo que me pasa.

Duq. Idos, conducid á ese hombre, haced que espere aqui, que pronto vuelvo. Vamos adentro, Don Timoteo.

AC-

ACTO III.

ESCENA I.

Noche : Baroco con dos luces que pone sobre una mesa, y Federico vestido sencillamente.

Bar. Me han dicho que espereis aqui.
Fed. ¿Qué he de decirla? ¿por donde empezaré?... Cien cosas resuelvo; y otras tantas desapruebo: Por fin, triunfa mi remordimiento; vuelvo á donde eficazmente me llama mi obligacion; desde este momento aléjese de mí hasta la sombra del crimen, Sepa Ernestina que mi amor y mi lealtad son inviolables: que si mi labio ha podido mentir; mi corazon está de acuerdo con la verdad; que mi cariño es verdadero; y que en vano quieren extinguir su ardiente llama. No soy tan vil, que me dexe aterrar con débiles amenazas, ni dude del partido que debo seguir: quando mi amor no fuera tan grande, la naturaleza, los derechos de un inocente, que reclama... me estremezco de solo imaginarlo!.. ¿Pues en que me detengo? Ya es tiempo de ser justo y reparar mi delito. (*Va hácia la escalera, y se encuentra con el Duque.*

ESCENA II.

Federico, y el Duque.

Duq. ¿A dónde vais? llegad sentaos aqui. (*Sientase en una silla acercando antes otra.*
Fed. ¿Quién será este hombre?.. ¿y cómo.. Señor, no puedo.
Federico se sorprende.
Duq. Sentaos, repito, y escuchadme.
Fed. Yo no sé lo que me sucede. (*aparte.*
Se sienta.
Duq. ¿Sabeis quien soy?
Fed. Nunca os he visto.
Duq. Pues soy quien puede haceros mucho bien, y mucho mal: elegid.
Fed. No os entiendo.
Duq. Ya me entendereis; pero ántes decid: ¿quien sois vos?
Fed. Yo... yo... yo... soy...
Duq. Un ente equívoco, que se presenta á la sociedad baxo diversos aspectos; que abusa de la inocencia, viola la hospitalidad, falta á la amistad, y en fin, un traidor consumado: no es asi?
al oido.
Fed. Señor mio ese modo de insultar...
Levántase resentido.
Duq. Volved á sentaros; mis palabras os ofenden, porque son verdaderas; pero es forzoso que oigais enteramente de mis labios tan amarga verdad. Yo os hablo con la voz de la razon, como os hablaria un superior ante quien fueseis llamado á dar cuenta de vuestras acciones, como si yo fuera el Virrey. De vuestra parte está que os hable como padre, y amigo; No Fernando hijo de un artesano, sino Federico Conde de Belflor, quitaos la máscara con que os cubris á los ojos de una familia engañada, y mostraos baxo vuestro verdadero ser. ¿Qué meditais? que resolveis? Taciturno, y solo despues de nueve dias de ausencia, ¿á qué venis á esta casa que tan vilmente habeis profanado? ¿Qué os conduce? ¿El remordimiento ó el vicio? ¿el arrepentimiento ó la culpa? ¿la perfidia ó el honor? ¿Buscais alguna otra victima que sacrificar? Un padre engañado, una muger vendida, y un inocente abandonado, no son bastantes? Por ventura nuevas ficciones, nuevos designios nuevas culpas?... hablad, explicaos claramente, que asi lo prescribe el honor y lo exîge la justicia.
Fed. ¡Oh Dios! ¡Quán eficaz es el idioma de la verdad! las razones de este hombre me han confundido. Quién le habrá dicho, ó cómo sabe todo con tanta individualidad?... ¿Quién será?... (*ap.*
Duq. ¿No respondeis?
Fed. Señor, qualquiera que fuereis, yo os haré ver que soy muy diverso de lo que me juzgais, que si un instante de ceguedad ha podido extraviarme, no por eso soy pérfido y traidor, y que estoy pronto á cumplir con mi obliga-

cion, y reparar quantos daños hubiese cometido, y proceder como hombre honrado, y noble Caballero.

Duq. El hombre honrado nunca se encubre, y nunca miente el que blasona de caballero.

Fed. Erré, deliré; pero mi ficcion era necesaria, ella me ha puesta al nivel de la clase de Ernestina; Fernando pobre y de condicion humilde, pudo agradarla, y el Conde Federico la hubiera inspirado respeto; pero no amor.

Duq. ¿Pero la habeis engañado?

Fed. ¡Si supierais que cruelmente despedazan mi corazon los remordimientos!

Duq. ¡Y qué efecto han producido?

Fed. La razon ha triunfado de todos los obstáculos y de todos los enemigos de mi amor.

Duq. ¿Y qué habeis resuelto?

Fed. Mi ánimo es superior á todas las preocupaciones y respetos de clase y de riquezas: todo lo cedo, todo renuncio por Ernestina: una humilde cabaña me basta en compañía de la que amo: si es necesario, me expatriaré para huir la persecucion de nuestros tiranos: el amor que animará mis plantas, activará mis manos para tentar quantos medios sean útiles á nuestra subsistencia: yo me daré por muy contento: si el sudor de mi rostro me proporciona arbitrios para atender á la conservacion y tranquilidad de la que amo mas que á mi mismo.

Duq. ¿Estais delirando?

Fed. Señor?...

Duq. ¿Esas son las ideas que habeis concebido? Esta es la resolucion digna de un hombre honrado, y de un ilustre caballero? ¿os parece loabla renovar las empresas de los héroes de novelas: huir, recorrer el mundo, y dudando entre el amor y el apetito, abandonar la Patria, vuestros padres, vuestros derechos, y lo que es mas, vuestra propia estimacion? Con que para reparar vuestras culpas no hallais mas medio que el de cometer otras? ¿Temblais el decir de las gentes, y para substraeros á tan pueril reparo, no hallais otro recurso que el de una vergonzosa fuga? Las bellas qualidades y virtudes de la que habeis elegido para objeto de vuestro amor, ¿no os justifican bastante para hacer alarde de vuestra eleccion, y manifestarla á todo el mundo? Avergonzaos, volved sobre vos mismo; y no me hagais conocer que sois indigno del dictado de caballero, del que parece haceis obstentacion.

Fed. ¿Pues qué me aconsejais?

Duq. ¿Sabeis que es honor? Conoceis el honor verdadero?

Fed. ¿Y qué?... ¿con eso?...

Duq. El es el único, el mas seguro y fiel consegero con quien debeis consultar. Exâminad bien lo que dice: y resolveos. (*Le pone una mano sobre el hombro y le habla afectuoso*) Hijo mio, desde este instante veré si mereceis mi asistencia y proteccion. Tened presente que si conocen pocos vuestra culpa; en breve se hará manifiesta á todos: De este instante penden vuestra gloria ó vuestra infamia: vuestra estimacion, ó el desprecio de vuestros semejantes, la dicha ó la desdicha de toda vuestra vida. ¡Ay de un error juvenil mal enmendado, porque lleva consigo las conseqüencias mas fatales, que solo se sienten quando ya es tarde para remediarlas.

Fed. Hombre enviado del cielo á socorrerme, yo sabré caminar por la senda del honor, que me señalan vuestras voces, á cuya eficacia no puedo resistirme.

Duq. Pues vamos á la prueba. Ola?

Llama: sale Don Timoteo à la escalera, le hace seña de que baxe, le habla al oido, y se vuelve á subir.

Fed. Ah! si las ideas de mi padre fuesen conformes á las vuestras, no seria yo tan desgraciado!

Duq. En qualquier tiempo y estado, que el hombre conserve el ánimo tranquilo y sin remordimientos, no puede ser infeliz.

Fed. Ya viene: oh cómo al verle se comprime mi corazon!

ESCENA III.

Dichos, Timoteo, Gerardo, Teresa, y Ernestina con el niño.

Ern. Aquí está.... Santo Dios!... apenas puedo mover las plantas! (*breve pausa.*)

Duq. Que haceis? esta es la ocasion de darme una prueba nada equívoca de vuestros verdaderos sentimientos. (*Se aparta á un lado con Timoteo: Federico se acerca tímido á Ernestina, la mira con dulzura, y la dice.*

Fed. Ernestina? (*Ernestina vuelve la espalda como avergonzada.*)

Ern Su aspecto, su voz... no puedo resistir; mi muerte es ya segura.

Fed. No me hablas?... te retiras?... Con que ha llegado á serte tan odiosa mi presencia? (*Gerardo se acerca trasportado á Federico, y mirandolo de pies á cabeza le dice con vehemencia.*

Ger. Traidor! vienes á complacerte del miserable estado á que la has reducido?

Duq. Retiraos, callad, y atended.

Lo retira.

Fed. Veo escrito en tu rostro el horror, y la amargura; las lágrimas se asoman á tus ojos: seré yo, triste de mi! seré yo la causa de tu pena?

Ern. Ah! tú; que no se como llamarte hombre fatal á mi exîstencia, apartate de mi vista, huye, respeta mi dolor, y seate bastante el haberme hecho desventurada para siempre.

Fed. Yo, justo Dios! yo?... Pero no me admiro de que me trates tan ignominiosamente; mas ántes de castigarme, suspende el juicio, y ten la bondad de escucharme.

Ern. Escuchar á quien me ha engañado? De quien una vez falta á la verdad no hay que esperar sino nuevos artificios, y nuevas falsedades.

Fed. Todos mis crímenes son hijos de un excesivo amor, que solo en la simulacion halla recurso para poder alcanzar tu correspondencia: bastante me pesa, y bastante castigado estoy de este delito! pero quien ha podido ser débil para cometerlo, tendrá virtud suficiente para enmendarlo: si, yo lo juro por todo lo mas sagrado; y de otro modo no cumpliria con mi honor, ni con el tuyo: desde este mismo punto la que amó á Fernando, reciba la mano de esposo, que la presenta Federico: á todos os pongo por testigos de mi voluntad, y mañana... si, mañana mismo autorizará el cielo nuestra union; aunque con todo empeño se oponga á ello mi padre.

Ern. Ah Señor!

Fed. Que dices?

Ern. Que yo no puedo ser vuestra.... mi pobreza, mi humilde clase...

Fed. Quieres matarme?

Ern. Otros vínculos mas dignos os esperan.

Fed. No; yo no quiero mas vínculos que los que justamente reclama mi corazon: tu sola eres mi esposa.

Ern. Dios de bondad!

Fed. No acabes de echar el sello á mi perdicion con tu resistencia: si te he ofendido, mirame postrado á tus pies.

Ern. Que haceis?

Fed. Implorar tu perdon.

Ern. Levantaos.

Fed. Y tu, hijo mio, (*Tomando el niño.*) dulcisima parte de mi mismo, ven, ayudame con tu inocencia á desenojar á tu madre: esa es, conocela, y conoce tambien á tu amoroso padre, que por la vez primera te llama con el precioso dictado de hijo. Oh amada esposa, ven, abraza á esta inocente criatura, que mudamente te pide perdones á su afligido padre... (*Ella se vuelve, mira al niño, luego á él, y se enjuga las lágrimas.*) Al fin me miras? te condueles estás desenojada? (*Levantase.*)

Ern. Preguntaselo á mi llanto: él te dice todo quanto yo pudiera.

El Duque sin que le vean se pone en medio, y los abraza.

Duq. Muy bien, asi me gusta: yo seré vuestro protector.

ES-

ESCENA IV.

Dichos, y Baroco.

Bar. Señor, allá fuera está un caballero viejo, que pregunta por vos con mucho empeño.

Ger. Vaya, que hoy es dia de visitas! No le has preguntado quién era?

Bar. Es un... un... tal Conde Astolfo...

Fed. De Belflor?

Bar. Cabal!

Fed. Mi padre aqui! Santos Cielos!

Ger. Perdidos somos!

Duq. Nunca podia venir á mejor ocasion.

Fed. En que punto, en que estado me sorprehende! Permitid que por algunos instantes me oculte á sus ojos; yo no me hallo bastante preparado...

Duq. Que razon teneis para ocultaros? debeis permanecer aquí: yo os defiendo: decidme: teneis todos confianza en mi?

Ger. Y es la única que podemos tener.

Duq. Pues bien: dexadme proceder; no os asusteis, y vereis como yo sé contener á ese hombre.

Bar. Pues él no ha querido esperar la respuesta, porque ya entra.

ESCENA V.

Dichos, y Astolfo qne entra con mucho ayre de libertad. Federico se pone detras del Duque, el qual le encubre.

Ast. Qué crianza es esta! asi se hace esperar á un hombre de mi clase? yo no estoy acostumbrado á hacer antecámara á nadie; y mucho menos á personas de tan baxa extraccion.

Duq. Está buena la entrada. (*A Timoteo.*)

Tim. Yo lo aguardo á la salida.

Ger. Decid, Señor, que se os ofrece? hay algo en que podamos serviros?

Ast. Si Señor: lo que yo necesito es pocas palabras, y muchos hechos correspondientes á la sumision que debeis á mi respeto. Quién es aquí un tal Gerardo...

Ger. El que os habla.

Ast. Me alegro de conoceros; vaya, donde está aquel sugeto?

Ger. Quién, Señor?

Ast. No os hagais el ignorante; aquí debe estar mi hijo, que es por quien os pregunto; no me encubrais á Federico, ó temblad.

Ger. Sosegaos, y no os precipiteis tanto que... parece que comprehendo... si no me engaño, vos sois padre de aquel jóven que....

Ast. De aquel que vos habeis engañado, y vuestra hija ha seducido: decidme, dónde se halla Federico?

Duq. No está muy lejos; miradle.

Presentándole por la mano.

Ast. Inconsiderado, loco! al fin te he sorprendido en el delito; y si quereis suspender el rayo de mi cólera, todavia por última vez te señalo el camino de la enmienda: síguelo, y sigueme.

Fed. Pero, padre mio...

Ast. Que me sigas te digo.

Fed. No es posible.

Ast. Por qué?

Fed. Por que me detienen aqui mi honor, y mis obligaciones.

Ast. Qué obligacion, qué honor es del que hablas? La primera obligacion es obedecer á tu padre, y el principal honor no degradarte con el trato de gente vulgar, y de ninguna consideracion.

Ern. Ah Fernando!

Ast. Tu Fernando?

Fed. Baxo este nombre me conoció esta buena gente, y asi me fué fácil....

Ast. No prosigas; repito que me sigas.

Duq. Señor, (*Acercándose al Conde con tranquilidad.*) si á pesar del enojo que os agita, le es permitido á un hombre honrado el hablaros, servios de escucharme; poco puede contaminaros el estar un rato mas conversando entre plebeyos: pocas son las palabras que tengo que deciros; pero os convendrá escucharlas; asi como os puede ser fatal el desatenderlas.

Ast. Y quién sois vos?

Mirándole con desprecio.

Duq. Un hombre que no desmerece vues-

vuestra atencion.
Ast. Pues bien, decid; pero sea con mucha brevedad.
Duq. Veo que estais irritado con vuestro hijo, y con esta familia.
Ast. Y no os engañais.
Duq. Y el motivo?
Ast. Rezelo que no os es desconocido; pero por si acaso sabed que aqui aprisionan á mi hijo entre los lazos de un amor, y lo enagenan de la obediencia de su padre con tanto extremo, que como lo veis; obstinado en una pasion quimérica, contradice mi voluntad.
Duq. Y qué motivos teneis para mirar esa pasion como quimérica é indigna de vuestro hijo?
Ast. Aprobarias tal vez que lo casase con una muger de baxa extraccion, y sin mas bienes que una caduca belleza quando tengo dispuesto su enlace con una dama de primera calidad, hermosa, y heredera de un riquísimo patrimonio?
Duq. Segun eso el único obstáculo que hallais en este amor, es que esta jóven sea pobre, y de obscuro nacimiento.
Ast. Y os parece poco?
Duq. Y si fuese noble, y rica?
Tim. Aquí entra lo bueno. *aparte.*
Ast. Son suposiciones inútiles, y vanas.
Duq. No tanto como imaginais: responded, si esa jóven fuese ilustre, y opulenta?
Ast. Ni aun en ese caso podria consentir, por que tengo contraidos empeños anteriores.
Duq. Y si aqui mediasen empeños mucho mas anteriores y mucho mas poderosos?
Ast. Que me quereis decir?
Duq. Que os desengañeis que esta jóven es la única que por necesidad, y obligacion conviene á vuestro hijo; y ya no teneis poder para dividirlos.
Ast. Cómo!... porque?... que es esto? habla, perverso. *á su hijo.*
Fed. Oh padre mio!
Ast. Que hables digo.
Fed. Castigadme á mi solo.
Ast. Por que?
Fed. Esta muger que despreciais, ésta que es el objeto de vuestra cólera...
Ast. Acaba.
Fed. Esta es mi esposa, y debe ser compañera de mis dias.
Ast. Hombre infeliz!
Fed. Ernestina: hijo mio, venid todos, implorad su compasion.
Ast. Hijo tuyo! Esto mas, sagrados cielos!... Oh rabia! Oh desesperacion!
Fed. Ah! (*Levantando el niño hácia él.*) conmuévaos su inocencia: mirad como se os sonrie, y extiende hácia vos sus tiernos brazos: recibidle en los vuestros; no desprecieis vuestra sangre misma.
Ast. No; lo desconozco, lo refuto; traidores, pérfidos! todos me han engañado.
Fed. Padre mio...
Ern. Señor... *Le rodean.*
Duq. Sosegaos.
Ger. Tened compasion de estos infelices.
Ast. No, no espereis enternecerme; y mañana... mañana se verificará mi venganza... Si, tengo medios, tengo riquezas: pronto os arrepentireis de mi ultrage. Hijo ingrato, enemigo de mi vida; familia perversa, y engañadora, y vos, protector de los delitos de la juventud, temblad de mi furor: para mañana os emplazo á todos ante el Tribunal, donde conocereis los efectos de mi justo resentimiento.
En acto de irse.
Duq. Deteneos.
Fed. Señor.
Ger. Atended.
Ast. Nada atiendo, nada escucho sino las voces de mi indignacion. *Vase.*
Ern. Fernando mio!
Fed. Ernestina!
Ger. Que será de vosotros, hijos mios?
Duq. Que ha de ser? nada. Sosegaos, idos á descansar: nos ha citado ante el Tribunal? en hora buena nos presentarémos; no os dé cuidado: (*En voz baxa á Gerardo.*) Solo os encargo que lleveis todas las señas del nacimiento de Ernestina; vuelvo á decir que nada temais, que yo asistiré al Tribunal para proteger vuestros derechos.
Fed. Hombre compasivo....
Ger. Amigo nuestro....

Ern.

Ern. Apoyo de los infelices....

Duq. Vaya, abrazadme, y hasta la vista: vamos, Don Timoteo.

Tim. Vamos; pero rezelo que ese hombre....

Duq. Ese hombre corre precipitadamente á su castigo, y no necesita mucho para encontrarle.

ACTO IV.

ESCENA PRIMERA.

Sala con puertas laterales: en medio una mesa de Tribunal con sillas á los lados, donde están dos asesores registrando papeles: recado de escribir, bancos á los lados: el Presidente paseandose, y luego un Ugier.

Pres. Dexad por ahora de escribir, que creo llega gente.

Ug. Dos hombres piden licencia para presentarse,

Pres. Entren en hora buena.

ESCENA II.

Dichos, el Duque, y Don Timoteo conducidos por el Ugier, que se retira.

Pres. Adelante. Quienes sois?

Duq. Dos personas, que citadas por el Conde de Belflor....

Pres. Ya estoy: tomad asiento.

Tim. Señor, adónde me habeis traido?

Duq. A donde veais el efecto de vuestras súplicas; al Tribunal del crímen.

Tim. Por Dios que no las tengo todas conmigo!

Duq. De que teméis? y la gente?

Tim. Ya está prevenida, é informada de lo que ha de hacer.

Duq. Veamos hasta donde puede llegar el atrevimiento, y malicia de los hombres. *Se sientan*

Pres. En tanto que llegan todos, acabemos de despachar esos memoriales.

Ase. Un reo que hace dos años se halla preso, pide libertad, pues ha sido absuelto.

Pres. Y por qué se le detiene?

Ase. Por que no ha pagado las costas del proceso.

Pres. Pues que las deposite.

Ase. Es pobre.

Pres. Pues tenga paciencia; á otra cosa.

Ase. Este es un memorial de un hijo de un pobre artesano....

Pres. Qué quiere?

Ase. Fué públicamente insultado, y pide satisfaccion.

Pres. Contra quien?

Ase. Contra aquel rico comerciante, que esta mañana....

Pres. Sí, si... es una friolera; no ha lugar. Si hubiese de castigar todo ese género de culpas, no tendria otro negocio á que atender en todo el año.

Duq Si el rico comerciante hubiese sido el insultado, creo que el asunto habria tomado otro aspecto. En buenas manos está la justicia! pero pronto lo remediaré.

ESCENA III.

El Ugier, y luego el Conde Astolfo.

Ug. El Conde Astolfo.

Pres. No le hagais esperar, llegue al instante.

Ug. Entrad, Señor. *Vase.*

Ast. (*Sin reparar en el Duque*) Perdonad, Señor Presidente, si vengo tan temprano á importunaros: todo es efecto de mi impaciencia, y de la fatal situacion en que me hallo.

Pres. Nada os dé pena: luego que me participasteis todo lo ocurrido; aunque ya era muy de noche, hice citar á todos los culpados, que tardarán muy poco en presentarse.

Duq. Pues en verdad que á mí ninguno me ha citado.

Tim. A mí tampoco.

Pres. Tambien hablé al Director de la casa de huerfanos, y á la Rectora de una de las casas de correccion, y les he manifestado mis ideas: todo está prevenido, desahogad el ánimo, y contad toda mi proteccion.

Ast. A no ser por esa esperanza, creo que

que me hubiera arrojado á cometer el mayor desacierto. En fin, me he puesto en vuestras manos, y me entrego totalmente á vuestra resolucion: Y decidme, aquel insolente desconocido que se atrebió á proteger?...

Pres. Parece que nadie dá razon de quien es; pero sin duda vendrá con los demas, una vez que se ha declarado protector de la familia; y si asi sucede, yo lo escarmentaré. *hablan aparte.*

Duq. Esto va sério. Don Timoteo, salid fuera, que se tome la escalera, y volved luego. *Vase D. Timoteo.*

Pres. Está dispuesta la declaracion en los términos que os dixe?

Ast. Si Señor, y la traigo conmigo.

Pres. Veamos si está como yo deseo; porque este instrumento es de la mayor importancia.

Ast. Tomadle.

Se la dá, y lee para sí el Presidente.

Duq. Qué declaracion será esta, y que intriga habrán dispuesto estos malvados! Mucho temo no poder refrenarme.

Pres. Está perfectamente. Con este testimonio queda justificado el paso que vamos á dar; y seria mejor que se presentasen las personas que lo firman.

Ast. Vendrán sin duda alguna, que yo no me he descuidado, y asi me lo han prometido.

Pres. Pues no hay nada que hacer. (*Dexa el papel sobre la mesa.*) Y dónde está vuestro hijo?

Ast. Ingrato! se ha abandonado á todo el exceso de su obstinacion, y la pasada noche ha sido la única que ha faltado de mi vista, y aun de casa.

Pres. Ya le harémos que tome mejor partido: á otros mas bravos he sabido yo amansarlos, y de feroces tigres transformarlos en mansos corderillos.

Ast. Eso es todo lo que yo deseo.

Hablan.

Duq. Creo que se me vá á presentar el quadro mas hermoso del mundo, y esto es lo que mas me lisonjea: ver, registrar, descubrir, ocultar, y remediar todo mi posible es toda mi política, y mi mas agradable ocupacion.

ESCEMA IV.

Dichos, y el Ugier.

Ug. Ya ha llegado la familia del texedor.

Pres. Y á muy buen tiempo.

Ug. Tambien hay unas damas, y caballeros que piden...

Ast. Serán los que han firmado aquel papel...

Pres. Que entren todos.

Sientase en medio de los Asesores.

Ast. Este es el momento de mi triunfo: si, quedará abatido el orgullo de esa canalla.

ESCENA V.

Dichos, la Condesa, el Caballero Hector, Gerardo, Ernestina con el niño, Don Timoteo, y otras Damas. y Señores.

Ern. Me estremezco de verme en este sitio!

Ger. En verdad que á mi me sucede otro tanto: ésta es la única ocasion que me he visto en presencia de un Juez.

Pres. Quién son esos señores?

Ast. Los que ántes os he dicho: éste es el Caballero Hector, y esa su esposa, la Sra. Condesa de Vandi: aquel es el Marqués del Bosque, y la otra la Señora Baronesa de Sangálo.

Duq. Qué caterva de títulos! que querán, y á que habián venido?

Pres. Y esa gente!

Ast. Son los citados.

Pres. Y aquellos? (*Por el Duque y Timoteo.*

Ast. No los habia reparado: ese es el protector desconocido, y el otro parece un amigo suyo.

Pres. Muy bien. Me parece que esa jóven..

Ast. Es la hija del Texedor.

Pres. Si; la que hace vanidad de atraer artificiosamente á un ilustre caballero, á quien tiene preso en la red de un amor escandaloso, que obscurece su reputacion, y la de una familia de las mas calificadas.

Ern. Señor, siempre he desconocido cautelas y artificios: mi corazon me enseñó

á amar, y seguir sus impulsos. Yo amé á Fernando pobre, que por tal lo tuve hasta anoche: Fernando rico no habria lisonjeado mi inclinacion, ni hubiera tenido atrevimiento para poner en él los ojos, conocida la distancia que mediaba entre los dos: en fin puedo ser desgraciada; pero no delinqüente, y asi llamadme infeliz; y no me apliqueis dictados hijos del vicio, tanto, porque no los merezco; quanto porque aunque los mereciera, yo vengo á ser exâminada, no à recibir insultos, que deben ser muy agenos de vuestro carácter, y del respeto que merece lo sagrado de este sitio.

Duq. Estoy por descubrirme, y abrazarla. *aparte.*

Pres. De qué insultos puede resentirse la que es acusada por la pública opinion?

Ern. Qué opinion.

Pres. Ahorremos palabras. Qué derechos pretendeis tener respecto del hijo de éste ilustre personage?

Duq. Los que la subministran el amor, la buena fé, y lo sagrado de una inviolable promesa.

Pres. Moderaos, y callad.

Con severidad al Duque.

Ern. El hijo de ese Caballero debe cumplirme la palabra de esposo...

Pres. Cómo esposo? presumis que eso pueda verificarse?

Ern. No hallo impedimento alguno, que pueda estorbarlo.

Pres. No? pues leed esa declaracion.

Se la dá.

Ern. Qué contiene? *Turbada.*

Pres. El testimonio de varias personas respetables por su clase, y por su providad, que dan fé de vuestro carácter, leed.

Ern. Triste de mi! qué será esto? *Lee.*

„Los abaxo firmados, en favor de la »verdad declaramos, nos consta con »evidencia, que una tal Ernestina, hi»ja de Gerardo Bruneti, es muger de »conducta sospechosa, y costumbres »reprehensibles; de lo que, y del trato »familiar, y continuo con gen-es vi»ciosas, resulta el escándalo de la »vecindad... y de"... No puedo mas... Santo Dios!... Padre mio!... Infamarme de este modo!...

Duq. Habrá infamia semejante?

Ger. Pero, Señor, esa es una calumnia manifiesta.

Duq. A tanto puede llegar la perversidad? Esa declaracion es falsa, y efecto de la impostura, y malignidad de algun pérfido.

Ast. Qué es lo que decis?

Duq. Que qualquiera que ha escrito esa declaracion es un perjuro, es un impostor; y yo salgo garante de esta verdad, y del honor de esta jóven tan vilmente ultrajada.

Pres. Señor garante de la verdad, vuelvo á deciros que calleis; y no hagais mala vuestra causa por defender las agenas.

Duq. Quanto vá que pierdo la paciencia. *Aparte.*

Ger. Señor, por compasion... ésta infamia, éste oprobio...

Ern. Oh padre! el pobre no tiene quien lo defienda. Basta ser pobres para que seamos víctimas del poderoso.

Duq. Qué decis, Señora? Volved en vos: si hay perbersos opresores de los desdichados; no faltan buenos que se empeñen en defenderlos.

Pres. De nada sirve ahora todo eso. El Conde Astolfo ha acudido al Tribunal á repetir sus derechos, y los de su hijo por los términos regulares de justicia: el Tribunal se ha visto precisado á escucharlo, como os escucharia á vos misma, si os hallaseis en igual caso. En esta suposicion, ya seais inocente, ó ya culpable, lo cierto es que las pruebas se presentan contra vos; y hasta que todo esto se averigue mas á fondo, compliendo con mi deber, atendiendo al respeto de una familia ilustre, á la embriaguez de un jóven enamorado, y al parecer artificiosamente seducido, y á la satisfacion del escándalo público; determino por via de providencia, que seais conducida á una casa de correccion, donde estareis lejos del mundo, y de la corrupcion de los malvados; y ese niño se pondrá en el lugar que señalan las le-

yes

yes para sus semejantes.

Ern. Esto mas! ah! bien me lo habia pronosticado mi corazon! ah bárbaro!....

Ger. Señor, por piedad....

ESCENA VI.

Dichos, y Federico.

Ern. En dónde estás Fernando?... tambien tu estás de acuerdo con mis enemigos? porque no vienes á defender á tu esposa, y á tu hijo?

Fed. Aqui estoy ya á tu lado, del que nadie será capáz de apartarme yo seré escudo tuyo, y de éste dulcísimo hijo mio; tu sola eres mi esposa; yo lo juro en presencia del Dios que nos escucha, y de quantos se hallan en éste respetable sitio.

Ast. Loco, qué dices?

Pres. Retiraos.

Fed. Jamas.

Pres. Yo os lo mando.

Fed. Vos no podeis mandarme un delito.

Duq. Y tiene razon; ya no hay paciencia para tolerar tanta infamia. No temais: ni os apartareis de vuestra esposa, ni de vuestro hijo, ni se hará nada de quanto manda el Presidente.

Pres. Pues quién podrá impedirlo?

Duq. Yo.

Pres. Vos!.... (*Levantándose sin dexar su puesto.*) Miserable protector de los crímenes, quién sois para produciros con tanta avilantéz?

Duq. Quien puede hacer temblar á vos, y á todos quantos se os parecen.

Pres. Pues ya estoy empeñado en saber quien sois?

Duq. Yo no doy razon de mi persona sino á mis superiores; y en nombre del Virrey os intímo que respeteis la inocencia perseguida.

Pres. De esta manera os respondo. Ola?

Da una palmada sobre la mesa.

ESCENA VII.

Dichos, y por la izquierda dos Ministros, y el Carcelero.

(*A un Ministro.*) Vos me responderéis de esa muger, que os entrego, paraque la lleveis al lugar que ántes os dixe; y vos (*al otro.*) conducireis á ese niño al hospicio.

Ern. (*Abrazando al niño.*) Perderé la vida ántes que permitir me lo arranquen de mis brazos.

Fed. Quién será el osado que se arroje á tal inhumanidad? *furioso.*

Pres. Vana resistencia! y vos conoceis á este hombre? *al Duque.*

Duq. Quién es? (*Tendrá prevenído un pañuelo Don Timoteo, que estará á la puerta.*

Pres. El Gefe de la cárcel: arrestad á ese hombre, y custodiadlo hasta que dé razon de su persona.

Dá una patada el Duque, Don Timoteo hace señas con el pañuelo, y entra un oficial, que con su tropa ocupa el teatro,

Duq. Arrestarme á mí? yo os arresto á vos, á vuestros compañeros, al acusador, á los testigos, y á quantos han sido partícipes de tal exêcracion. Señor Oficial, llevadlos pronto; y públicamente á palacio. Señores, hasta luego.

Vase.

Pres. Nosotros arrestados!

Ast. Que golpe es este!

Con. Somos perdidos!

Hec. Yo no sé lo que me pasa!

Pres. Pero con quien hemos hablado? quien es este hombre?

Tim. Quereis saberlo? pero ántes temblad, estremeceos...

Pres. Pues quién es?

Tim. El que habeis insultado, el que habeis ofendido, y el que os dará el castigo es....

Pres. Acabad.

Tim. Es un qualquiera; es vuestro superior, y el mio: el Señor Duque de Osuna, Virrey de Nápoles.

Pres. Qué escucho!

Ast. Santo Dios!
Ase. Pobres de nosotros!
Hec. Vos nos habeis perdido! (*á Astolfo.*
Cap. Vaya, Sres., vamos quanto ántes.
Tim. (*en tono de zaherirlos.*) Si, si, quanto ántes á visitar al Señor Duque de Osuna, Virrey de Nápoles.
Ern. Padre, Fernando, hijo mio, que tenemos que temer con semejante protector?
Ger. El cielo llueva sobre él felicidades.
Fed. De que sirve este consuelo, si tiemblo de la suerte de mi desdichado padre?
Tim. No desespereis, que el Duque sabrá hacer que luzca la clemencia sin faltar á la justicia.

ACTO V.

ESCENA PRIMERA.

Salon magnífico con trono, donde no habrá silla; abaxo á un lado mesa y recado de escribir: el Canciller sentado exâmina varios papeles junto á él el Chambelan, y Don Sancho; El Virrey de gala en pie, alargando un memorial al Canciller, y dos centinelas á la entrada.

Duq. A aquella buena viuda, de quien os hablé ayer, la direis quando vuelva, que ántes de interesarse por el empleo de sus hijos, debia haberlos educado de manera, que mereciesen ser atendidos, y fuesen honor y no gravamen del Estado: los puestos no se han de conferir sino á los que tienen aptitud, y deseo de desempeñarlos; mas como la providad de su difunto marido excita mi generosidad, la dareis este socorro, (*saca un bolsillo.*) y consoladla. (*Saca otro memorial.*) A este infeliz, que hace dos años que está preso por indicios, ha sido absuelto, y no lo ponen en libertad, porque no paga las costas, y derechos de carcelage, que lo suelten al momento, que harto trabajo ha tenido en padecer inocente tanto tiempo, para que quieran acabar de arruinarlo: y luego escribireis una relacion circunstanciada del lance que me ha ocurrido, y de la sentencia que oireis; hareis que se imprima, y repartid exemplares á todos los Gefes de los Tribunales del Reyno, para que les sirva de espejo, y norma, por donde reglen su conducta. Explicadles bien mis rectas intenciones, y que sino contribuyen á verificarlas; toda mi moderacion no los preservará de un riguroso escarmiento.... Pero que ruido se oye allá fuera?
Cham. El pueblo al parecer se atropella (*mirando á dentro.*) por entrar; y sin duda llegan los que habeis arrestado.
Duq. Está bien: público ha sido su delito, público debe ser su castigo.

ESCENA II.

Dichos, y el Oficial.

Cap. Señor, ahí estan los arrestados.
Duq. Y los demás?
Cap. Tambien han venido.
Duq. Pues que entren todos.
Cap. Y las demás gentes.
Duq. Todo el que quiera.

ESCENA III.

Dichos, los Soldados, y luego todos los demos.

Pres. Apenas me atrevo á mirarlo!
Ast. El es! no hay la menor duda.
Hec. No tengo fibra que no me tiemble.
Cond. Y yo me siento con una especie de convulsion, que apenas puedo resistir.
Tim. El Virrey está tan serio, que parece otro hombre; mucho rezelo, que este asunto no se ha de acabar á satisfacion de todos.
Duq. Señores, estoy bien seguro de que á muchos de los concurrentes no les será muy agradable mi presencia; pero quien se hace voluntariamente desgraciado, debe sufrir sin quejarse las conseqüencias de su temeridad. (*repara en la familia del Texedor.*) Pero que haceis tan retirados? qué significa esa

esa confusion? á que fin viene esa timidéz?

Ern. Señor, nuestro respeto....

Ger. No nos tenemos por dignos....

Duq. Y porque? ante la justicia del Soberano, de vos á todos estos caballeros no hay mas diferencia que la del vestido. La justicia es un sol purisimo, que reparte sus rayos igualmente al grande, y al pequeño; y si alguna vez parece que se ofuscan sus luces, no es culpa de tan santísima virtud, sino la perversidad de los que la administran.

Fed. Salgo de un abismo, y caigo en otro mas horroroso! temblaba por mi esposa; y tiemblo por mi padre! Las ansias de la muerte rodean mi corazon.

Duq. (*Mira á todas partes, y se fixa en Hector, y la Condesa.*) A vosotros... si, á vosotros os debo hablar ántes que á todos. Conoceis á esa muger.

Hec. Si Señor.

Duq. Desde quando?

Hec. Si he de decir verdad...

Duq. Pues tendriais valor para faltar á ella en mi presencia, y en un acto tan serio?

Hec. Señor, la primera vez que la he visto ha sido en el Tribunal del crímen habrá dos horas.

Duq. Pues con que motivo vos, y los que están á vuestro lado, habeis denigrado su honor? Cómo habeis podido afirmar lo que ignorabais, destruyendo la reputacion de una muger honrada? En que os apoyabais, para comprometer á un Magistrado, y obligarle á que castigase á unos inocentes?

Hec. Ah Señor!

Duq. Responded.

Hec. Confieso que he errado, y estoy pronto á retratarme; pero yo no tengo la culpa.

Duq. Pues quién la tiene?

Hec. El Conde Astolfo.

Duq. Explicaos.

Hec. A fuerza de razones el Conde nos ha persuadido á mi, y á estos Señores, que su hijo estaba para precipitarse en un abismo de males; hemos sido faciles en darle crédito, y creyendo hacer una cosa buena hemos firmado...

Duq. Avergonzaos, confundios; habeis cometido un delito, que merecia un castigo muy riguroso! aun que fuese verdad quanto contiene la falsa declaracion, no debiais firmarlo; sino en caso de ser judicialmente exâminados. Sois todos malos Caballeros; pero porque á quien se arrepiente, y detexta el crímen que por primera vez ha cometido; se le debe tratar con menos severidad: salid los quatro desterrados de Nápoles por dos años, pagando ántes dos mil ducados à beneficio de los miserables encarcelados; y tratad de evitar la recaida, por que toda vuestra nobleza podrá ser que no os preserve de que no os corten las manos.

Tim. No van mal despachados los primeros.

Duq. Y vos, Señor Presidente del Tribunal del crímen, como baxo unas pruebas tan débiles, y extrajudiciales, habeis francamente condenado al oprobio, y al infortunio à dos inocentes?

Pres. Si un momento de error... si la justicia engañada de falsos informes....

Duq. En casos como este la justicia no se engaña, quando no se quiere dexar engañar. Ay de los pueblos sujetos á Tribunal en donde se abriga el dolo, y se escuchan solo los ecos del poderoso! ó por ignorancia, ó por malicia habeis delinquido: supongo en vos la primera, por no haceros morir de ignominia, y confusion, creyendoos capaz de la segunda; pero como en tales circunstancias aun la ignorancia debe ser castigada, mi moderacion se satisface con que vos, y vuestros Asesores no volvais á ocupar unos empleos que no podeis desempeñar; que yo cuidaré de poner la administracion de justicia en manos de hombres muy ilustrados, que no se dexarán engañar tan facilmente; y agradeced à lo mal que me habeis tratado en vuestro Tribunal el salir con tan leve castigo, porque aun que Virrey, no puedo prescindir de Caballero. Quién sois vos? *á Federico.*

Fed. Federico Belflor.

Duq. Vuestro labio pienso que no es el mas seguro testimonio de vuestro ser.

Decidme vos, Ernestina: quién es ese hombre?

Ern. Quando yo le conocí era Fernando; y ahora por mi desgracia es Federico de Belflor.

Duq. Esa falsedad es una culpa, que no puede repararla sino la buena intencion. Quales son vuestros sentimientos respecto de Ernestina?

Fed. Yo la amo con todo mi corazon.

Duq. Y vos?

Ern. Esta prenda de mis entrañas os responda por mí. *mostrando el niño.*

Duq. Este inocente reclama sus derechos, y vuestros juramentos.

Fed. Su madre es mi esposa.

Ast. Eso no; de ninguna manera.

Duq. Y en que se funda esa oposicion?

Ast. En que ella lo ha seducido, en que falta mi consentimiento, y nunca lo daré para que se case con una miserable de obscura prosapia.

Duq. Conocedla mejor: ántes os dixe, y ahora os repito que esa muger es tan noble y rica como vos, y aun creo que la estais debiéndo alguna cosa.

Ast. Yo deberla?

Duq. Decidme: con [illegible] fundamento os titulais Conde de Belflor?

Ast. Con el de haber heredado los derechos y bienes del difunto Conde Eduardo.

Duq. Pero éste dexó una hija baxo vuestra tutela.

Ast. La niña murió, y por eso entré yo en la sucesion de sus bienes.

Duq. Estais engañado, porque vuestra pupila vive.

Ast. Y quien puede justificar...

Duq. Yo; y esto bastaba aun quando su padre adoptivo no conservara testimonios de esta verdad. Ernestina es hija del Conde Eduardo: reconocedla, y restituidla quanto la habeis usurpado.

Tim. El Condado se lo llevó la trampa. (*ap.*

Ast. Pero, Señor, perdonad; tengo testigos... documentos... pruebas... y ademas...

Duq. Reconoced á Ernestina, yo os lo aconsejo, porque os conviene, no profundicemos mas este asunto.

Ast. Pero eso no puede ser... Sin duda me habrán levantado alguna calumnia.

Duq. Temerario, pues la blandura no os reduce, y me poneis en la precision de castigaros, sea en buen hora; acercaos, Don Timoteo; decidme ¿vos conociais á un Pedro de Sorrento, que vivia en una aldea poco distante de Nápoles?

Ast. Qué pregunta, Cielos!

Duq. Responded: le conociais?

Ast. No puedo negarlo.

Duq. Qué relaciones tuvisteis con él?

Ast. Fué un tiempo criado mio.

Duq. Pues sabed que éste ha muerto; pero ántes en descargo de su conciencia, penetrado del remordimiento, á presencia de este hombre respetable, y de un Notario, y varios testigos, hizo esta declaracion: leedla Don Timoteo.

Ast. El corazon se me desmaya: el Cielo descarga sobre mi todo su enojo. *aparte.*

Tim. „Yo, el abaxo firmado, hallando„me próxîmo á comparecer ante el Tri„bunal Divino, reconociendo mis cul„pas, y en descargo de mi conciencia, „confieso, que la hija del difunto Con„de de Belflor, cuya muerte se dió por „cierta, es la jóven Ernestina, que vi„ve en compañía del Texedor Gerardo „Bruneti, á quien la entregué, sien„do muy niña juntamente con un re„trato de su padre, que traia pen„diente del cuello, y una medalla se„mejante á la que yo he conservado, „y ahora la entrego á Don Timoteo...“

Duq. Donde está esa medalla?

Tim. Aqui. *La saca.*

Duq. Mirad si conforma con la que guarda el Texedor.

Ger. Dentro de esta caxita está todo.

Ast. Las ansias del morir no pueden ser iguales á las que ahora experimento.

Despues de exáminarlo todo lo vuelve.

Duq. Proseguid, Don Timoteo.

Tim. „Yo la he ocultado de esta manera „para librarla de la muerte, que un „pérfido la preparaba por mi mano; „no descubro quien sea éste sino al de„positario de la presente declaracion, „por escusarle el deshonor, y el casti„go. El Cielo perdone mi delito, como „yo perdono al que fué la principal

„oca-

„ocasion de cometerlo. Pedro de Sor-
„rento."

Duq. Ahora es preciso que vos declareis quien es el culpable: mi autoridad, y mi justicia se hallan interesadas en conocerlo: declaradlo todo.

Ast. Echó la suerte el sello á mi desgracia!

Duq. No tengais reparo alguno.

Tim. Pues, Señor... aunque lo siento...

Duq. Acabad.

Tim. Es....

Ast. Yo muero! (*Cae desmayado, y Federíco acude á socorrerlo.*

Tim. Ya no tengo que decir nada, pues él mismo se ha descubierto.

Fed. Oh desdichado padre mio!

Duq. Dexadlo entregado á su ignominia, y confusion; pero no: Señor Oficial, á vos os lo entrego, llevadlo á una prision segura; dichoso mil veces si no vuelve de ese accidente, que asi evitará el morir en un público cadahalso.

Fed. Piedad, Señor, piedad.

de rodillas.

Ern. Noble Protector nuestro...

Duq. Qué haceis? qué quereis?

Fed. Perdon.

Ern. Clemencia.

Duq. Es un malvado.

Fed. Es mi padre!

Ern. Y en él nos castigais á todos.

Ger. Compadeceos de este niño, que une sus ruegos á los nuestros. (*lo arrodilla.*

Duq. Levantaos, no me importuneis con súplicas, á que no puedo enteramente acceder. No quiero señalar los primeros pasos de mi Gobierno con un rigoroso castigo, qual merecia ese hombre, familiarizado con la iniquidad; viva; pero salga para siempre desterrado del Reyno: por ahora prevalece la clemencia; pero ay de aquel que en adelante se atreba á abusar de ella!

Fed. Nuestra gratitud...

Ern. Nuestro amor...

Duq. Basta: vivid dichosamente unidos, siguiendo los caminos de la virtud, y en mi hallareis un firme apoyo de vuestra fortuna.

Tim. Yo me vuelvo alegre...

Duq. No por cierto: vos quedais conmigo.

Tim. Pero, Señor... yo... para que?

Duq. Para acompañarme, que nunca está demás un hombre de bien al lado del que gobierna.

Tim. Tanto favor me llena de alegria.

Duq. La que yo experimento es mayor que la vuestra: éste para mi es uno de los dias mas apreciables, pues he hecho beneficios á mis semejantes; y no me queda remordimiento de ninguna de mis acciones.

FIN.

CON LICENCIA: BARCELONA:

POR AGUSTIN ROCA.

AÑO 1807.

Á costa de los libreros asociados.